

RESOLUCIÓN N° 132/18-D.R.H. SAN LUIS, veintiocho de Junio de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de 2017 a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, los que se harán efectivos desde el día 27/08/18 y hasta el 2/09/18 o su efectivo reintegro.

II) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/07/18, a la Dra. **EVA CAROLINA GATICA**, Secretaria del Juzgado Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 7/07/18 y hasta las 24,00 del 8/07/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**.

III) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 29/06/18, a la Dra. **NATALIA HEDY GOMEZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

IV) CONCEDER Licencia por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 6/07/2018 al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 5/07/18 y hasta las 24,00 del 8/07/18.

V) CONCEDER Licencia por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) los días 3, 4 y 5/07/2018 al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología, de la Primera Circunscripción Judicial, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 3/07/18 y hasta las 24,00 del 5/07/18.

VI) CONCEDER Licencia por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 3/07/2018 al Dr. **JUAN MANUEL**

MONTIVEROS CHADA, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLO a ausentare de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 2/07/18 e inter dure su ausencia; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**.

VII) DEJAR SIN EFECTO el Punto I) de la Resolución N° 128-DRH-18.

VIII) DESIGNAR Procurador General Subrogante, por ausencia del Dr. FERNANDO OSCAR ESTRADA, a la Dra. **ANDREA CAROLINA MONTE RISO**, desde el día 2/07/18 y hasta el Dictado de Sentencia en los Autos Caratulados: “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA REMITE ACTUACIONES: JUZGADO DE FAMILIA Y MENORES N° 2 DE LA 2° CIRC. JUDIC. SAN LUIS” EXPTE. ADM 430/15, JUR 10/18.

IX) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. NADIA NOEMI AGUNDEZ, al Dr. **DARIO ROMÁN PEREYRA GMELIN**, desde el día 2/07/18 y hasta el Dictado de Sentencia en los Autos Caratulados: “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA REMITE ACTUACIONES: JUZGADO DE FAMILIA Y MENORES N° 2 DE LA 2° CIRC. JUDIC. SAN LUIS” EXPTE. ADM 430/15, JUR 10/18.

X) DESIGNAR Directora Subrogante de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, por ausencia de la Dra. ANA MARÍA NIGRA, a la Sra. **ILSA BERENICE OJEDA**, el día 28/06/18.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 25/06/2018, a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria Relatora de Procuración General.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 21/06/2018 a la Dra. **SONIA CRISTINA FERNANDEZ**, Agente Fiscal N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 21 y 22/06/2018 al Dr. **MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia desde el día 18 y hasta el 22/06/2018 al Dr. **MATIAS BENJAMIN MEZZANO**, Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 25/06/2018.

XV) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) del Acuerdo N° 163-DRH-18; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores a la Lic. **ÁNGELA FABIANA CASTILLO**, Responsable de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, desde el día 13/08/18 y hasta el 19/08/18 o su efectivo reintegro; y desde el 29/10/18 y hasta el 13/11/18 o hasta su efectivo reintegro.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 28 de Junio de 2018.